AÑO XVI — JUEVES 5 DE MARZO DE 1914 — NÚM. 4.564

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LOS MERCADOS

Reina general firmeza en el mercado triguero español, y aunque se cree que el trigo no ha de bajar por ahora y que tal vez suba más, algunos venden parte de sus existencias, estimando satisfactorio el precio actual, reservando el resto para más adelante, en espera de las circunstancias.

Por esta razón se han registrado en Valladolid varias operaciones durante la semana anterior, impidiendo mayor mejora, y en otras plazas castellanas se debilitan algo los cambios. En partidas, queda ofrecido el trigo á 54 y 54'50 reales la fanega.

En las harinas es general el alza, no sólo en la región castellana, sino en todas las del país, aun se espera que suban más, por no guardar todavía relación con los precios del trigo; la gran competencia que entre la molinería existe es la causa que retrasa el alza prevista.

En Barcelona llega á tal extremo la calma del mercado, que en muchos días no se han registrado operaciones en trigos del país. De éstos llegaron 55 vagones por las estaciones del Norte y Francia. De trigos extranjeros llegaron 5.675 toneladas.

Las harinas con mercado encalmado y precios firmes, iguales á los de la semana anterior. Llegaron veintiocho vagones por ambas estaciones.

Los mercados extranjeros, en franca alza, debida á que los tenedores de trigos australianos y rusos, ante las noticias de la Argentina, han elevado sus precios. La demanda, en general, es activa, y la oferta algo más limitada, sin duda en espera de las circunstancias, pues en los centros comerciales se cree que los precios han de subir más, porque estiman que los países importadores, se han de ver obligados á adquirir con mayor liberalidad de lo que habían previsto.—

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERÍA

Gratificación.—Al capitán de la fábrica de Trubia D. Enrique Rodríguez Guix, se le ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas.

Vacante.—En el 9.° regimiento montado existe para cubrir por concurso una vacante de obrero ajustador, herrero cerrajero de segunda clase, dotada con el anual de 1.500 pesetas y derechos pasivos.

Ascensos del mes

Las propuestas de ascensos que publicará mañana el *Diario Oficial* comprenden los siguientes jefes y oficiales:

En Infantería ascienden al empleo inmediato tres tenientes coroneles, diez comandantes, once capitanes y once tenientes; en la escala de reserva, un capitán y un primer teniente.

En Artillería, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y tres tenientes.

En Oficinas Militares, dos oficiales segundos, dos terceros, dos escribientes primeros tenientes.

COMUNICADO

Segovia 4 de Marzo de 1914.

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy distinguido amigo: Perdóneme que, una vez más, acuda á su cortesía pidiéndole un espacio en su periódico, pues á ello me obliga la conducta ambigua y poco correcta de *El Adelantado*, al limitarse á glosar algunos párrafos de la carta comunicado que le dirigí con fecha, 2 del actual para restablecer la verdad en comentarios que hacía sin razón ni derecho en su número 3.440.

Dice *El Adelantado* después de glosar los párrafos de mi carta, según le conviene, que se limita á consignar mi aseveración referente al ofrecimiento del poder notarial para mi proclamación, teniendo dicho periódico por exactos, los hechos que él consignaba.

Como estos hechos á que hace referencia *El Adelantado* son los que yo rechazaba enérgicamente en mi carta, por insidiosos é inciertos, y el referido periódico parece poner en duda la seriedad de mi palabra, en este caso, sólo me queda el recurso de poner á disposición de usted y de cuantas personas quieran, las cartas de referencia, que ya son bien conocidas por muchos de mis amigos. De esta manera, cada cual quedará en el lugar que le corresponda; entendiendo que la opinión hace tiempo se halla bien informada sobre la corrección y veracidad de los contendientes.

Todos mis agradecimientos, señor Director; y como entiendo que el asunto no merece ser ya más manoseado, y como las dos cartas, repito, se hallan á su disposición, por ellas comprenderá que continúo siendo veraz y correcto, sin inventar infundios para molestar á nadie.

Con toda consideración le queda muy agradecido su afectísimo amigo s. s. q. l. b. l. m.

Julio Páramo

Los exploradores segovianos

EXCURSIÓN PARA EL DOMINGO

Los exploradores harán el domingo próximo una excursión al pueblo de Valseca.

Irán provistos de comida y merienda, y llevarán capote ó prenda de abrigo.

Los que deseen comer con la sección de cocina, pueden inscribirse hasta el viernes, de cinco á siete de la tarde.

Se emprenderá la marcha á las nueve y media; para lo cual se encontrarán los exploradores en el domicilio social, á las nueve y cuarto.

EL PLEITO PEGOUD DALMITRO

Una vez más, Pegoud, el con sobrados motivos llamado «acróbata-aviador», está de actualidad; pero ahora no es á consecuencia de una de esas sus pruebas aviatorias que tantas emociones han causado á millares de almas sino por algo que tiene en entredicho su caballerosidad y su honradez. El inventor del «pegudismo» ha sido acusado por el mecánico Freissmuth, que hasta ha unos días estuvo á su servicio, de haber producido intencionadamente una avería de importancia, en un aparato vendido al aviador italiano Dalmitro, para que éste, durante una de sus pruebas de acrobatismo aéreo, se estrellara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia y abierto proceso contra Pegoud; éste se ha trasladado á dicha población para defenderse de la grave acusación de que es objeto.

Pegoud no niega que cortase el contrapeso del depósito de vencina



del aparato vendido á Dalmitro; pero fué para conseguir un más perfecto funcionamiento en aquel.

Para demostrar esto y el hecho de que el corte aludido no perjudica en nada á la seguridad del aeroplano, Pegoud se propone realizar con él cuantas arriesgadas pruebas ha efectuado hasta hoy.

El asunto ha producido impresión en los círculos deportivos, y sobre todo en Francia es objeto de apasionadas discusiones.

La creencia general es que no resultará nada contra Pegoud.

LAS ELECCIONES

Constitución de las mesas

Hoy, jueves, y según previene el art. 30 de la ley electoral vigente, se habrán reunido en los locales señalados al efecto, y para constituirse, las mesas de cada sección, con objeto de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos, hagan entrega de los talones firmados, que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos de los interventores.

Advertencia á los electores

El domingo próximo, á las siete de la mañana, y en el local designado, se constituirá la mesa de cada sección, y hasta las ocho admitirá las credenciales de los interventores.

Constituída la mesa y extendida la oportuna acta, se abrirá la votación á las ocho en punto de la mañana, y continuará hasta las cuatro de la tarde.

Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella á que corresponda, según el Censo electoral.

Los candidatos, en esta corte, ya tienen el cuidado de advertir á los electores el lugar donde les corresponde votar y el número con que figuran en la referida lista.

El voto es obligatorio, según previene el art. 2.° de la ley electoral vigente.

Se exceptúan de esa obligación los mayores de setenta años, el clero y los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos, y los notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

En el art. 84 se establecen varias penas para los que sin causa legítima dejen de emitir su voto.

Conviene que los electores reclamen del presidente de la respectiva sección el documento que acredite que han ejercido el derecho electoral.

A las cuatro en punto anunciará que se va á terminar la votación.

Una vez que hayan votado los que se encuentren en el local, y resueltos los casos dudosos ofrecidos durante la votación, se comenzará el escrutinio, que se verificará sin demora, fijándose inmediatamente en la parte exterior de la entrada al edificio, certificado expresivo del número de votos obtenido por cada candidato.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—*Real decreto sobre inclusión de créditos en los presupuestos generales del Estado del actual año económico.*

Gobernación.—*Real orden disponiendo que los gobernadores civiles de las provincias ordenen á los alcaldes de todos los Ayuntamientos procedan á la averiguación y declaración de los enfermos de lepra existentes en sus respectivos términos municipales, y que remitan á los Gobiernos civiles un estado, con arreglo al modelo que se publica, comprensivo de los datos y antecedentes que en el mismo se indican.*

Guerra.—*Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesorado, de que se halla en posesión el capitán de Infantería D. Luis de la Gándara y Marsella.*

A LOS ELECTORES

DEL DISTRITO DE SEGOVIA

sin distinción de partidos políticos.

Como candidato conservador, adicto al Gobierno designado por Su Majestad el Rey para regir á la nación, aspiro á representar al distrito de Segovia en el Congreso de los diputados, que en breve ha de constituirse.

Hago en primer término declaración de mi fe política, porque así cumple verificarlo á quien posteriormente ha de figurar en un grupo parlamentario, de antemano elegido reflexiva y libremente, por estimarle el más adecuado para satisfacer las realidades y las aspiraciones del país; y, sin embargo de esto, me dirijo á los electores de todos los matices políticos de este distrito, porque nada personal, ni apoyado en antecedentes recordables en la demarcación electoral de Segovia, impide que de todos solicite el sufragio, ante la posibilidad de que les fuere lícito distinguirme con él á falta de correligionarios á quien otorgarle.

En vuestro país he vivido largas y continuas temporadas de mi vida; el nombre de vuestro Segovia y mi Segovia, me es familiar y de labios de mi madre le aprendí de niño; conozco y amo vuestra ciudad, vuestros campos y la historia de vuestras grandezas; y esto ya dice que no es mera aspiración política la de ser vuestro representante en las Cortes, sino anhelo ferviente de mi alma, que en parte alguna pudo sentir como en Segovia el honor que consigo lleva el cargo que pretendo.

Es mi propósito sumar mi modesta cooperación y mi voto á toda iniciativa que conduzca al fomento de la agricultura y la ganadería castellana y á las industrias que de ellas se derivan; promover y apoyar las obras públicas, muy especialmente las referentes á los caminos vecinales, con tanto acierto y celo desarrollados por vuestra insigne Diputación provincial, velar por la vida de vuestra ciudad, esforzándome porque vuestras ansias de progreso y vuestro noble afán de llamar sobre Segovia la corriente del turismo y dotar á la capital de elementos de vida para la propiedad urbana y el comercio, reciban apoyo del Estado; ser, en suma, fiel mandatario de la opinión pública para cuanto ella estime beneficioso para el interés general.

temía á sí misma, y no menos á lo que iba á decir; vacilaba ante su propio fallo: por fin habló y dijo con voz segura:

—Montgommery ha cometido un crimen de lesa majestad. Señor Montmorency, ¿cuál es la pena que las leyes señalan á los criminales de esa especie?

—La de muerte—contestó el condestable.—

—Muera, pues, ese hombre; tal es mi parecer—contestó Diana fríamente.

Todos se estremecieron, y después de algunos momentos de silencio, dijo Montmorency:

—En efecto, señora, ni amais, ni habeis amado á Montgommery.

—Pero yo—añadió el Delfín—ahora menos que nunca, quiero que Montgommery muera.

—Soy de vuestro parecer, monseñor, pero creo que no por las razones que vos teníais. Vuestra generosa opinión, la admito por prudencia; Montgommery tiene poderosos amigos y aliados en Francia y en Inglaterra; además, no ignora la corte que en este sitio, y en esta misma noche, debíamos encontrarnos con él; si mañana nos lo pidieran de un modo público, fuera peligroso presentar sólo un cadáver. No per-

XXI

LA MAYOR PRUEBA DE INDIFERENCIA

—Si no me hubiérais contenido—dijo el Delfín colérico á Montmorency al entrar en la cámara de Diana—me hallaría ahora más contento de lo que estoy de mi mismo y de vos.

—Permítame monseñor que le diga que eso es expresarse como un joven, no como un hijo de un rey; vuestra vida, monseñor, no os pertenece; se la debeis á vuestro pueblo, y los deberes de los reyes son distintos que los de los demás hombres.

—Y en ese caso—dijo Enrique—¿por qué me irrito contra mí mismo y estoy como avergonzado?... ¡Ah! ¿sois vos, señora?—prosiguió dirigiéndose á Diana, en quien hasta entonces no había reparado.

Y siendo en este momento el amor pro-

En el orden particular, será mi agradecimiento quien actúe para demostrar á mis electores que no en balde me distinguieron con su apoyo. Vengo al distrito sin lastre que entorpezca mi libertad de acción y deseoso de que llegue el momento de probar que siendo el último en llegar, á nadie debo ceder la primacía en cuanto signifique amor á este país, propósito de merecer sucesivas elecciones, y esfuerzo para que ellas no determinen jamás movimientos apasionados que impidan que los segovianos, cualquiera que fuere su matiz político, se unan y concierten para toda labor de interés general en el distrito.

Me acompañan en mi empresa el Comité conservador de Segovia; significadas personalidades de la capital, no afiliadas á dicho partido; todos los representantes conservadores por la provincia en las últimas Cortes; el actual gobernador civil de Zamora, D. Rufino Cano de Rueda; los diputados provinciales, señores D. Gabino Herrero y D. Domingo Rodríguez Arce; el comisario regio de Agricultura; el alcalde; todos los concejales conservadores y otros liberales ó independientes del Ayuntamiento de la capital y caracterizadas personalidades de los distritos rurales. Vamos unidos, siguiendo el ejemplo del partido liberal conservador, que ha estimado llegado el momento de gobernar al País, pues que la Corona demandó su concurso.

En vuestro apoyo confío, para que mis aspiraciones no sean infecundas. Segovia para mí y yo para Segovia; esta es mi divisa en la lucha que hoy emprendo. ¡Viva Segovia y su distrito!

El marqués de Nájera

Marzo, 914.

⁂

Tenemos mucho gusto en transcribir este manifiesto que dirige el marqués de Nájera á los electores del distrito de Segovia.

Es un documento sentido y discreto, inspirado en los más levantados propósitos, y en el cual se hacen los más formales y categóricos ofrecimientos en la defensa de los intereses de la capital y los pueblos de su distrito.

La candidatura del marqués de Nájera ha sido recibida en Segovia con singular simpatía; á su lado están las fuerzas más importantes del Distrito, y otras muchas significadas personalidades que han vivido alejadas de la política; pudiendo asegurarse desde luego que en las próximas elecciones, el marqués de Nájera obtendrá un triunfo brillante y decisivo.

EL TIEMPO

EN EUROPA

Sobre el Norte de Italia se encuentra un área de presiones débiles, cuyo influjo alcanza sólo débilmente á nuestras regiones del litoral mediterráneo.

Ha llovido en Galicia, Cantabria, Andalucía y Levante, poco copiosamente por todas partes.

Son probables los vientos flojos ó moderados de la región del Norte y buen tiempo.

EN SEGOVIA

Temperatura máxima del día de ayer, 9 grados sobre cero.

Mínima de la noche última, 1 grado bajo cero.

Estado del cielo en el día de hoy, nuboso.

Dirección del viento, Oeste.

Presión barométrica, 732 milímetros.

Pronóstico: buen tiempo, con tendencia á variable.

Homenaje á la infanta Paz

Suscripción para regalar á la Infanta doña Paz, las insignias de la Orden de Alfonso XII:

Novena relación

Señoritas María, Consuelo, Federica, Carmen y Pilar González, Adela García del Arenal de Alcover y Teresa Alcover.

Importa esta relación 7 pesetas.

Recaudado anteriormente 50 pesetas.

Total 57 pesetas.

Esta suscripción quedará cerrada definitivamente el próximo sábado.

POR ESPAÑA

Niño muerto por un auto

Suceso extraño.—Se arrepiente de una mala acción y encuentra la muerte.

Málaga 3.—En la carretera de Marbella, un automóvil mató á un niño de siete años, hijo de un peón caminero.

El niño, cediendo á un mal impulso, al sentir el ruido de un automóvil que se acercaba, colocó un azadón en medio de la carretera; pero comprendiendo el mal que iba á producir y arrepentido de ello, se lanzó de nuevo á la carretera para retirar la herramienta.

En aquel momento llegó el automóvil, dando un fuerte topetazo al niño y lanzándole á gran distancia.

El infeliz murió instantaneámente.

Teatro Miñón

Funciones benéficas

Como hemos anunciado oportunamente, el sábado y domingo próximos se celebrarán dos funciones de teatro á beneficio del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Se pondrán en escena: El entremés *Repaso de examen*, desempeñado por la señora Tulpay, y los Sres. Motta, Martínez, Díaz Varela y Onrubia.

La hermosa zarzuela *Bohemios*, cuya interpretación estará á cargo de la señora Tulpay, señoritas Romero, Fernández y Sánchez, y señores Montero, Ortiz, Dueñas, García Figueras y García Labarga.

Y por último, el juguete cómico *El asistente del coronel*, representado por la señora Tulpay y los Sres. Montero, Sobrino, Gonzalo y Onrubia.

La orquesta, dirigida por el señor Anguita, interpretará como introducción, el tango argentino «El irresistible»; y la señora Tulpay cantará en el segundo entreacto la serenata de los «Apaches» y la canción del Rhin.

Para los *Bohemios* ha pintado el comandante Sr. Rey, un precioso decorado.

Mañana, á la hora de costumbre, se abrirá la taquilla, para estas dos funciones.

Carnet del reporter

De días

Pasado mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el teniente coronel segundo jefe de la Academia de Artillería D. Tomás Sanz.

Le deseamos muchas felicidades.

Restablecido

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que durante varios días le retuvo en cama, nuestro distinguido amigo el administrador de esta Principal de Correos, D. Martín Sáez.

Lo celebramos.

De viaje

Procedente de Madrid ha llegado á Segovia, el ilustrado funcionario de aduanas de la provincia de Badajoz, y distinguido amigo nuestro, don Cipriano Pacheco.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al rico hacendado de Perogordo, y querido amigo nuestro, D. Mariano Pérez y á sus bellísimas hijas María y Leocadia.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó el Consejo á las cinco y media y fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

»El Consejo se ocupó primeramente de las reclamaciones formuladas por los agricultores de remolacha en Aragón, Navarra y otras regiones, con motivo del descubierto en que se encuentran del precio de sus productos por dificultades en que se halla la Sociedad General Azucarera para realizar sus cuantiosas existencias de azúcar, problema á cuya solución viene dedicándose el Gobierno con el más vivo afán; y examinada la situación en todos sus aspectos, se acordó que el ministro de Hacienda interponga de nuevo sus oficios, en nombre de todo el Gobierno, con el Banco de España, para procurar remover los obstáculos que dificulten una rápida solución, ya sea difinitiva ó meramente provisional, con tal que permita el pago de aquellos créditos habiéndose al efecto discutido las fórmulas que como de posible realización pueden ofrecerse.

»Seguidamente el ministro de la Guerra dió cuenta del anuncio de dimisión del general Weyler, é indicó haber pedido á este general que, si insiste en ella, la presente en la única forma en que por el Gobierno podría ser examinado y resuelto el caso.

»También sometió al Consejo, y éste aprobó, la presentación á las Cortes de un proyecto de la ley autorizando la venta á particulares, de terrenos sitos en el barrio Reina Victoria, de Melilla, para compensar á la Junta de Arbitrios de los gastos que ha realizado, construyendo pabellones para militares, y al objeto de dedicar el producto de la venta á obras de urbanización.

»El ministro de la Gobernación informó después á sus compañeros de lo ocurrido en Cuenca el domingo último, y de los anuncios que algunos elementos hacen para suscitar dificultades á las elecciones del domingo próximo.

»El Consejo acordó dar instrucciones al gobernador para que las mesas se constituyan en la forma legal y se ampare á los electores que deseen cumplir el deber que la ley les impone ejercitando su derecho de sufragio.

»Examinó también el Consejo ampliamente las reclamaciones formuladas por las dignas personas que han venido representando la provincia de Cuenca, y se mostró dispuesto á considerar los legítimos intereses de aquella provincia cuando pueda llevar á las Cortes las resoluciones que se estimen más justas en relación con los anhelos que han venido manifestándose.

»El ministro de Hacienda sometió al Consejo el expediente sobre arriendo de un local adecuado para la instalación de las oficinas del Servicio central del Catastro, y se acordó autorizar el arriendo por contratación directa.

»Por último, el ministro de Fomento solicitó y obtuvo la aprobación del expediente autorizando la adquisición por concurso de dos grúas eléctricas con destino á la Junta de obras del puerto de Huelva.»

⁂

Ampliamente se trató en el Consejo de la dimisión del general Weyler, dando cuenta el ministro de la Guerra del telegrama en que aquél expone su deseo de que se le acepte la renuncia antes del próximo domingo.

Según manifestó el general Echagüe á sus compañeros de Consejo, el contenido del citado telegrama se presta á alguna confusión, porque no se expresan las razones de la dimisión.

De todos modos, como el general Weyler ha expresado su deseo de no seguir en el puesto que ocupa, se habló de algunos candidatos para la Capitanía general de Cataluña.

El ministro de la Guerra telegrafió después del Consejo al general Weyley rogándole que concrete la causa de su dimisión y encareciéndole que no dejara pasar la noche sin contestar.

Respecto de la Escuela de Montes, el ministro de Fomento quedó autorizado para trasladarla á Madrid hasta que termine el presente curso, mientras se decide el punto donde debe ser instalada definitivamente.

Las elecciones en la provincia

DESDE RIAZA

Un amigo nuestro particular nos envía desde Riaza las siguientes impresiones respecto á los trabajos electorales que se realizan en aquel distrito.

«Cada día reviste más interés la lucha en las elecciones de este Distrito.

Anteayer, después de ser proclamado candidato, regresó á Riaza nuestro querido amigo D. José Martínez Velasco, á quien acompañaban los también queridos amigos nuestros D. Ildefonso Moreno Velasco y D. Mariano González Bartolomé.

A pesar de que llegaron cerca de las ocho de la noche, les esperaban en las inmediaciones de la población la mayor parte del vecindario, que al acercarse aquéllos prorrumpió en grandes aclamaciones al candidato, y á los representantes de Riaza en la Diputación provincial.

Acto seguido, y por unánime decisión de los vecinos de Riaza, acompañaron á los Sres. Martínez Velasco, Moreno y González Bartolomé, en entusiasta manifestación hasta sus domicilios, sin que cesaran un instante los vivas al candidato, á los diputados provinciales, á los concejales y á la villa de Riaza, y obligando á los Sres. González Bartolomé y Martínez Velasco á que les dirigieran la palabra, siendo recibidas sus exhortaciones y elocuentes frases encaminadas á luchar con entusiasmo y á mantener á todo trance el orden, con las más extremadas muestras de afecto y con grandes aplausos.

A medida que se conocen las noticias de los pueblos, se arraiga cada día más la seguridad del triunfo del Sr. Martínez Velasco, que en todos los pueblos es recibido, como corresponde á quien tantos y tan significados beneficios ha prestado al Distrito.»

3-3-914.

POR LOS SOLDADOS DE AFRICA

Cuestación para los soldados heridos y familias de los fallecidos en la campaña de Africa.

	Ptas. Cts.
Suma anterior............	2.783,32
Recaudado en la parroquia de Mozoncillo..........	31,87
Total..........	2.815,19

La tesorera: *Carmen Cuesta de Cuesta.*

La vida en Palacio

Dícese que S. M. la Reina doña Victoria acompañará á D. Alfonso en su excursión á Moratalla.

Esta excursión, de llevarse á cabo, no se verificará hasta después de que los nuevos soldados hayan prestado el juramento á la bandera.

—Es probable que la princesa Beatriz, madre de S. M. la Reina doña Victoria, pase en esta corte el próximo mes de Abril.

LOS SUCESOS DEL ESCORIAL

Entierro del Sr. Salazar

A las once de la mañana de ayer llegó á El Escorial el tren especial que conducía las comisiones de estudiantes de todas las facultades, escuelas é institutos de Madrid, que formaban en total más de 400 estudiantes.

En la estación les recibieron algunos profesores y alumnos de la Escuela de Montes.

Por la mañana había llegado á El Escorial el director general de Agricultura, D. Carlos Castell.

El entierro comenzó á organizarse antes de la una.

El féretro que contenía los restos del alumno Salazar fué conducido á la salación en hombros de compañeros del finado.

En las calles del tránsito había patrullas de la guardia civil.

El furgón se colocó á la cabeza del tren y en él se acomodaron, para acompañar el cadáver, los alumnos Sres. Pla, Morales y Valero, y por la familia los Sres. Moya y Sanz Vera.

En este mismo tren iban el director de Agricultura, con el director y todos los profesores de la Escuela: la Comisión de Ingenieros de Montes que fué á El Escorial, formada por los Sres. Gómez, jefe del negociado de Montes y Armenteros, segundo jefe del mismo, los estudiantes de El Escorial, y todas las Comisiones de Madrid.

A la una y media se puso en marcha el triste convoy, con dirección á Madrid.

pio herido superior á los celos, continuó:

—¡En vuestra casa y por vos he sido ultrajado por la primera vez!

—¡Ah! es verdad, en mi casa, mas no por mí, monseñor replicó Diana.—¿Acaso no he sufrido tanto y aun más que vos? ¿no estoy inocente de todo lo que acaba de suceder? ¿amo yo acaso á ese hombre? ¿lo he amado alguna vez?

¡Negábalo después de haberlo vendido infamemente!

—A vos sólo es á quien yo amo, monseñor—prosiguió;—mi vida, mi alma, son vuestras absolutamente, y mi existencia sólo data desde el día en que aceptásteis este corazón que á vos se consagró. Es verdad, si, puede ser, tengo un recuerdo vago de haber dejado entrever á Montgommery algunas esperanzas; pero nada hubo de positivo, jamás un compromiso cierto; llegásteis vos, y todo se olvidó; desde aquél instante, yo os lo juro (y creed á mis palabras más bien que á las celosas calumnias de la de Etampes y de los suyos), desde aquel feliz momento, ni un solo pensamiento, ni una sóla pulsación de mi sangre ha habido que no os haya sido consagrada, monseñor; solo he vivido por vos

y para vos Ese hombre miente; él está en concierto con mis enemigos. Ese hombre ningun derecho tiene sobre aquélla que toda os pertenece, Enrique: apenas le conozco, y no sólo no le amo, no, sino que le detesto y le desprecio; ya lo veis, ni os he preguntado si ha muerto ó aun vive; sólo me ocupo de vos; le odio.

—¿Os debo creer, Diana?=preguntó el Delfin con un resto de desconfianza sombría

—De ello podeis tener una prueba pronta y fácil—contestó Montmorency,—Señora, Montgommery aun vive, pero vive cargado de prisiones é imponente para ofender; ha ultrajado al principe del modo más grave; sin embargo, no puede ser entregado á los tribunales; el juzgar por ellos semejante crimen, sería más peligroso que el crimen mismo: por otro parte, aun es más imposible el que el Delfin se exponga á un combate singular con ese insolente; en tal conflicto, señora, ¿cuál es vuestro parecer? ¿qué deberemos hacer con ese hombre?

A esta pregunta siguió un sobrío silencio. Perrot suspendió su aliento para oir mejor las palabras que la señora Diana tardaba en pronunciar; probablemente se

A las tres en punto entró en la estación del Norte el tren especial que conducía los restos del Sr. Salazar.

Antes de las tres llegaron muchas distinguidas personalidades y altos funcionarios.

Entre ellos figuraban los ministros de Fomento é Instrucción pública, el gobernador civil, el subdirector de Agricultura, Sr. Betegón; el jefe forestal de Segovia, con la representación de aquellos ingenieros y muchos más.

Se puso en marcha la comitiva, precedida por una sección de guardias de Seguridad á caballo, y otra de Policía urbana.

La presidencia del duelo fué formada por los ministros de Fomento é Instrucción pública, el gobernador civil, el director y subdirector de Agricultura, y algunos otros.

En la glorieta de Bilbao se despidió el duelo.

El féretro fué colocado en un automóvil, y en él se le condujo al pueblo de Torrelaguna, donde recibirá sepultura.

El cadáver del Sr. Sarabia

Después de ser sacado del Depósito el cadáver del Sr. Salazar, se instaló en él el de la otra víctima de los sucesos, el alumno Sr. Sarabia.

El entierro de este se verificará hoy en la misma forma que se ha verificado el del Sr. Salazar, esto es, trasladándose sus restos á Madrid.

El ministro de Instrucción pública ha concedido que con este motivo no haya clases.

El traslado de la Escuela

En el Consejo de ministros celebrado ayer indicó el ministro de Fomento la conveniencia de trasladar la Escuela de ingenieros de Montes á otra población.

Quedó autorizado el ministro de Fomento para resolver el asunto.

Por el momento se aceptan los ofrecimientos de locales hechos al efecto por distintas escuelas de Madrid, y entre tanto se decide acerca de la traslación definitiva de la Escuela de Ingenieros de Montes.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 1,20 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Salmón bueno, á 12.
Lenguados, á 3,50.
Salmonetes, á 3,50.
Pescadillas, á 3.
Calamares, á 3,50.
Quisquillas, á 3.
Besugos, á 1,20.
Almejas, á 1,20.
Ostras, á 0,75 docena.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,80 peseta kilo.
Manzanas, á 0,60.
Naranjas, á 0,50.
Higos, á 0,60.
Aceitunas, á 0,70.
Guisantes, á 0,80.
Habas, á 0,50.
Alcachofas, á 1,50 docena.
Tomates, á 1.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 1,80 pesetas.
Huevos, á 1,20 pesetas docena.
Patatas, á 1,75 pesetas arroba.

ESCUELAS Y MAESTROS

Entrega de credencial.

El Alcalde de El Espinar remite á esta Sección el recibo, en el que consta haber hecho entrega de la credencial de maestra de dicho pueblo, á favor de doña María Antonia Peral.

Remisión de títulos.

Remiten títulos para diligenciarlos, los maestros D. Simón Martín, D. Felipe de la Villa y doña Mónica Corihuela.

Presupuestos adicionales.

Envían los presupuestos adicionales de niños y adultos, para el corriente año, formados con la diferencia de la 6.ª y 4.ª parte de la gratificación y sueldo anteriores á los actuales, los maestros D. Víctor Pabón, D. Francisco del Pozo y don Faustino Barroso.

SONETO

A MI SEGOVIA

Eres amable, noble y cariñosa,
no guarecen tus senos al villano,
cultivas como nadie el castellano
y es tu historia admirada por honrosa.

Son, para que te muestres más dichosa,
tus mujeres de rostro nacarado,
de airoso busto y cuerpo bien formado
y de un alma sincera y candorosa.

Eres, aunque en materia reducida,
una de las ciudades que en la vida,
tendrán renombre eterno y admirado,

pues has sido altamente engrandecida,
con la gloria tan justa y aplaudida,
que muchos de tus hijos se han creado.

MARIO GUILLEN SALAYA.

NOTICIAS

Artistas que llegan

Esta tarde llegarán á Segovia, las artistas que han de tomar parte en las funciones benéficas, que el próximo sábado y domingo se celebrarán á beneficio del colegio de Santa Bárbara y San Fernando.

Embutidos que vuelan

En la noche del día 4 del corriente le han sido sustraídos de una casa de su propiedad situada á alguna distancia del pueblo de Cantimpalos, treinta kilogramos de embutido. al vecino de dicha localidad Gregorio Pascual de Andrés; cuyo importe se calcula en 127 pesetas, aproximadamente.

Se ignoran quienes puedan ser los autores de la sustracción; por lo que la Benemérita practica diligencias en averiguación de aquellos.

Santo Tomás de Aquino

Pasado mañana, fiesta de Santo Tomás de Aquino, se celebrará en el Seminario Conciliar de esta capital, solemne misa cantada, con sermón á cargo del aventajado seminarista D. Antonio Vera.

Gitana detenida

La Guardia civil ha detenido y puesto á disposición de las autoridades de Cantimpalos, á la gitana que dijo llamarse Agueda Rilva, por resultar autora del robo de cinco pesetas, cometido al vecino del referido pueblo Angel Mendoza.

Intento de robo

El día 3 del actual, han aparecido abiertas las puertas de la Casa Consistorial del pueblo de Carbonero de Ahusín, habiéndose encontrado algunos de los documentos que en varias habitaciones se guardan, en completo desórden y esparcidos por el suelo, sin que faltara ninguno de éstos.

Como indudablemente se trata de un intento de robo, el Juzgado municipal practica diligencias en averiguación del autor ó autores del hecho.

Casa de Socorro

Hoy ha sido curada en este benéfico establecimiento, la vecina de Segovia, Fermina Casla, de veinticuatro años de edad, casada, que presentaba una contusión en la región frontal izquierda, erosiones en diversas partes del cuerpo, piernas y manos, y múltiples heridas incisas en la región palmar de las dos manos, producidas, según manifestó, por un instrumento cortante.

Dióse parte al Juzgado municipal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 5 (430 tarde)

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo en Palacio.

Asistió el Sr. Miranda, aunque no completamente restablecido de su dolencia.

El Jefe del Gabinete en su discurso, hizo un resumen de los asuntos más salientes desarrollados en la semana.

Habló de política interior y exterior y de los últimos sucesos acaecidos en Cuenca, Valencia y El Escorial.

Informó también de las gestiones hechas por el Sr. Bugallal, cerca del Banco de España para que éste anticipe nueve millones á la sociedad azucarera, á fin de que se paguen los jornales devengados á los obreros de dicha sociedad.

Luego el Sr. Dato habló de la dimisión del Sr. Weyler.

Dijo que ha sido sentida por España entera, por los relevantes servicios que dicho general ha prestado á la patria.

Firma regia

Después se sometieron á la firma regia, los siguientes decretos de Guerra:

Ascendiendo á teniente general, al general de división D. Alberto Borbón y Castelvi.

A general de división, el de brigada D. Apolinar Sanz Bernaga.

A general de brigada, el coronel de Caballería D. Roberto Wite.

Pasa á la reserva, el teniente general Sr. González Tablas.

Cesa en el cargo, el capitán general de Cataluña Sr. Weyler, nombrando para sustituirle al Sr Villar y Villate.

Para el mando de la región de Valencia, se designa el señor Molinas. A Baleares pasa el general D. Francisco Rober.

Nombrando comandante general de Inválidos al Sr. García Aldave.

Idem consejeros del Supremo de Guerra, á los Sres. Hernández Velasco y D. Miguel Teimar.

Idem gobernadores militares de Cartagena y Murcia, y Gibraltar, á los generales Muñoz Cobos y Alsina (D. Arturo), respectivamente.

Idem general de la Undécima división, al general don Eduardo Teñedo.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la primera región, al brigadier D. José Olaguer.

Idem para el mando del regimiento de Cazadores de Galicia, al coronel D. Luis Torón.

Idem íd. para el cuarto establecimiento de la remonta, al coronel D. José Nogueras.

Idem para el escuadrón de cazadores de Chiclana el teniente coronel D. Arturo Nario.

El general Primo de Rivera

Después el general Echagüe informó al Rey de una carta del marqués de Estella, en la que dice que, enterado de la dimisión de Weyler, pone á disposición del Gobierno sus servicios para la Capitanía general de Cataluña.

El Rey y el Gobierno agradecieron el ofrecimiento del general Primo de Rivera, en quien concurren tan excepcionales cualidades.

Se acordó comisionar á Echagüe para que haga expresivo al marqués de Estella el agradecimiento que sienten el Rey y el Gobierno por este ofrecimiento.

Hablando con los periodistas

El Sr. Dato dijo á los periodistas que en su discurso ante el Rey no había tratado de elecciones, porque diariamente le informa sobre el particular.

Se congratuló de los artículos publicados por *A B C*, procurando la unión de los monárquicos.

Lamenta que un periódico tan sensato recoja en sus columnas una información tan insidiosa como la que supone que en Agosto se celebró un pacto entre él y Romanones para eliminar de la política á Maura y García Prieto. Todo esto no es más que una patraña—añadió el Presidente.

También dijo que tenía noticia de que los candidatos de la coalición monárquica reanudan su campaña, siendo optimistas las impresiones que hay sobre el particular.

Confirmó que había recibido una visita de una comisión de alumnos de la escuela de Montes del Escorial pidiéndole el traslado de dicha escuela á Madrid, con carácter provisional; contestándoles que el Sr. Ugarte y Bergamín entienden en el asunto.

DE MARRUECOS

Noticias varias

Telegrafían de Larache, que ha llegado á Cuesta Colorada un convoy sin novedad.

La posición de Tarkun, fué hostilizada por los Yebalas, que fueron rechazados por nuestras tropas.

Campamento enemigo

Los capitanes Bayo y Otelan realizaron vuelos sobre Kanon, descubriendo un campamento enemigo con 25 tiendas de campaña.

«El almirante Lobo»

Ha llegado el *Almirante Lobo* descargando material en Larache.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

CAMBIOS

París á la vista...........	00.00
Londres á la vista	26,74

BERMÚDEZ



SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. OBERMAN Y COMP.ª, Ferradurería, 10.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 8 y 5. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.